

# PUBLICORREO

## Boletín N°16

# 2013

Presidente.  
D.Fco.Javier Garcia Carmona

Vicepresidente.  
D. Dionisio Martos Medina

Secretario.  
D. Javier Pascual Huerta

Tesorero.  
D. Fernando De Francisco Peñalva

Vocal.  
D. Bernardino Basas García

Vocal.  
D. Fernando Martínez Merino

Secretaría.  
Dª Almudena Martínez Martínez

# AECP

# INFORMA

COLABORAN:



## INDICE BOLETÍN

• EDITORIAL	P.1
• COMPETENCIAS EN CIRUGÍA PODOLÓGICA	P.5
• ENTREVISTA A JULIO LÓPEZ	P.11
• F.I.P	P.15
• DESCUENTOS Y ACUERDOS	P.16
• NORMA DE CALIDAD	P.17
• INFORME CURSOS REALIZADOS	P.19
• IX CERTAMEN DE VIDEO	P.24
• VII SEMINARIO PRÁCTICO EN CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA EN PODOLOGÍA	P.25

## EDITORIAL

Parfraseando la sentencia de un ilustre paisano cordobés y guardando las distancias temporales e intelectuales, concluye una etapa en nuestra Asociación, pero afortunadamente sigue siendo un proyecto vivo y dinámico, con un futuro esperanzador. Los ciclos deben tener un final. Siempre pensé que las personas en los cargos, necesitan ser relevadas cada "cierto" tiempo. En mi caso, es una simple cuestión de equidad, de conciliación, término muy de moda, pero que determina en la vida de cada cual, el equilibrio entre el querer y el poder, sin que ello tenga que pasar factura y no haya oportunidad de rectificar.

El ejercicio de la responsabilidad y no con ello pretendo dar lecciones filosóficas, sino plasmar mi impresión, sea en el ámbito que sea, es la actuación conforme al compromiso adquirido, de preocuparse por el colectivo antes que por uno mismo. Esa al menos es la teoría y debiera extrapolarse a todos los órdenes de la vida. Es en ocasiones, cuando desgraciadamente se pierde esta orientación y este ejercicio, se convierte en una rutina acomodada, en ocasiones indolente e incluso desmotivada. En otros casos, el ejercicio de la responsabilidad, se convierte en un ejercicio de poder mal entendido y éste, cuando confunde al

 **continua**  
EN EL INTERIOR



ejerciente y lo abduce, lo termina seduciendo y perjudicando en definitiva los intereses del grupo. También hay casos, en los que el ejerciente desempeña su labor "obligado" por la inexistencia de alternativas. Por ello y para evitar situaciones de este tipo, considero que es necesario un cambio, un relevo que dinamice y siga creando estímulo. Para que esto sea así, será necesario seguir apoyando a éste nuestro proyecto y participando activamente del mismo.

En aras de otra reflexión, esta actuación responsable, debiera ser fruto de un trabajo en equipo. La labor del "Presidente" se limita a coordinar, consensuar, representar, en definitiva, pensar y actuar siempre en primera persona del plural antes que del singular. Dar la cara tanto en el aplauso como en la crítica y saber delegar en la medida correspondiente. Por ello, asumo mi labor y pido disculpas si no he podido o sabido atender a vuestras demandas profesionales.

Esta cavilación, no es una declaración de intenciones, sino una simple reflexión subjetiva y personal, que pongo por escrito ahora que finaliza esta etapa.

Durante estos cuatro años en la Asociación, nuestro objetivo siempre fue consolidar la magnífica labor realizada por las anteriores juntas, presididas por Julio López Morales. Es por ello por lo que apostamos desde un principio por la formación especializada, con distintos niveles de desarrollo. A los cursos ya instaurados de Técnicas Quirúrgicas Básicas y Cirugía Ungueal y Periungueal, decidimos emplazarlos en sedes fijas como han sido Málaga y Plasencia respectivamente, con el fin de reforzar esta formación básica, debido a la posibilidad de realizar prácticas con modelos simuladores y cadáveres (Málaga) o de poder asistir al quirófano, visionando y participando en procedimientos con pacientes reales (Plasencia). Estos mismos cursos, se han realizado en comunidades autónomas cuyos colegios profesionales lo han solicitado o bien han sido demandados por asociados o a iniciativa de colegas que se han prestado como docentes. En el ámbito de la formación avanzada, el "Practicum" de

Cirugía con pies de cadáveres, afianzado después de varias ediciones, se ha venido impartiendo en San Juan (Alicante), en colaboración con el Departamento de Anatomía de la Universidad Miguel Hernández. En la próxima edición del mes de junio y debido a razones económicas y logísticas, hemos decidido apostar por el traslado de sede y emplazarlo en Pozuelo de Alarcón, Madrid, sede de la Universidad Francisco de Vitoria. Se ha hecho un esfuerzo por parte de la Asociación y la empresa Scientific Anatomy, para abaratar

costes de inscripción al tiempo que se ha conseguido que la empresa Synthes-Statec, nos ceda varios equipos quirúrgicos y podamos solventar la carencia de los mismos en anteriores ediciones, pues eran equipos que traía el propio profesorado.

Además de estos eventos, y dentro de la formación avanzada, pusimos en marcha la realización de un curso de cirugía en Estados Unidos. El curso de cirugía con pies de cadáveres, del que realizaremos la IV edición este mes de agosto, se realiza en el prestigioso Instituto Podiátrico del Dr. McGlamry en Decatur (Atlanta) y todo ello, gracias a la disponibilidad y a la dedicación incondicional de Luke Cicchinelli, colaborador de la AECP en otros cursos y eventos.

Otros muchos, han sido los cursos formativos que hemos celebrado durante estos cuatro años tanto en España como en el extranjero (Biomecánica y Cirugía del Pie, Soporte Vital Básico y Manejo del Desfibrilador, Responsabilidad profesional, Cirugía ungueal y Técnicas Quirúrgicas Básicas en Madrid, Santiago de Compostela, Barcelona y Nantes, Programa de Formación Continuada en Nueva York) y algunos en los que hemos colaborado (Clinic de Mayrall). Además, la Asociación ha participado activamente en los últimos Congresos Nacionales de Podología, con la colocación de un Stand y la impartición de diferentes talleres prácticos (Gijón en 2010, Valencia en 2011 y Valladolid en 2012), siendo la finalidad, promocionar y difundir la cirugía podológica entre los profesionales asistentes. En países de Hispanoamérica como Colombia, Ecuador, Cuba, nuestro compañero y miembro de la Junta, Bernardino Basas, ha representado a la AECP en varios Congresos y Encuentros de Podología.

También en el ámbito formativo, citaremos la realización de nuestro Congreso anual, el Seminario Internacional. Durante estos últimos años lo hemos llevado a cabo en Salamanca (2010), Sevilla (2011), Madrid (2012) y Valencia, los próximos 10 y 11 de mayo. En las últimas ediciones, decidimos incorporar una jornada dedicada exclusivamente a

la presentación de ponencias por parte de los asociados, para conseguir dinamizar e implicar cada vez a más profesionales. La celebración del Seminario, supone un esfuerzo importante para la Asociación y para las personas responsables de llevarlos a cabo, sus Secretarios Generales. En ocasiones, no se ha visto recompensado este esfuerzo y la participación no ha sido la esperada. Ciertamente, creo que debemos replantearnos este modelo y adecuarlo a los tiempos y a la demanda real.

Puntualmente, hemos colaborado con Colegios y Asociaciones Profesionales, así como Universidades, con la impartición de charlas científicas y formativas para profesionales y alumnos. Incluso, tuvimos la inolvidable oportunidad de conferenciar la lección magistral a los alumnos de la Escuela de Podología de El Ferrol en el año 2010.

La Asociación también ha tenido una participación activa en instituciones nacionales y extranjeras. Somos miembros del Comité de Formación y Educación del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos. Desde el inicio de esta legislatura, tuvimos la intención de retomar las relaciones con los representantes del Consejo General, pues siempre pensamos que es en este órgano, donde tenemos que estar representados y ser la Asociación, un elemento consultivo. Después de varias reuniones, conseguimos obtener representación en el Comité anteriormente citado y participar durante estos cuatro años de su trabajo: Manuales y guías clínicas (Guía Práctica de Protocolos Quirúrgicos en Podología), confección y realización de la encuesta y desarrollo de un borrador sobre la creación de Especialidades en Podología, informes, etc. Esperamos que con el cambio de representación en el Consejo General, la Asociación siga teniendo un papel preponderante y sigamos participando de los Comités que se nos pueda designar. Asimismo, para el Colegio de Podólogos de Madrid, hemos realizado informes concernientes al ámbito de la Cirugía Podológica para su utilización en las instancias competentes.

En el ámbito internacional, la Asociación trabaja plenamente integrada en la Federación Internacional de Podólogos, como interlocutor de las tres sociedades científicas representadas en ésta (AEPODE, SEBIOR y AECP). Hemos asistido a varios congresos internacionales así como a reuniones de trabajo, consiguiendo que uno de los miembros de la Junta, Fernando de Francisco Peñalva, sea en la actualidad el Vicepresidente de la FIP. También formamos parte del Comité de Asesores Médicos de la "International Foot & Ankle Foundation", presidida por el Podiatra Gary Dockery, a raíz de su participación en el Seminario Internacional de Cirugía de Madrid.

También a nivel institucional, referiremos que la AECP, representada por el Prof. Dr. José Luis Salcini, tuvo un papel importante en la aprobación de la Ley del Medicamento en diciembre de 2009, pues se mantuvieron reuniones con los diversos grupos políticos representados en el Congreso y Senado, con la finalidad de poner en su conocimiento cuáles eran nuestras competencias y que tuvieran una razón argumentada para la inclusión del podólogo como facultativo prescriptor, como afortunadamente ocurrió.

Otro de los objetivos que intentamos llevar a cabo pero que finalmente no pudimos desarrollar, fue la creación del Board en Cirugía. Ya en su momento tuvisteis información detallada de este hecho. Supuso un gran esfuerzo por nuestra parte, principalmente en la persona de Fernando Martínez Merino. Intentamos que fuese acreditado por la Comisión de Formación Continuada de la Junta de Castilla La Mancha. A pesar de la tramitación y de la cumplimentación de todos los requisitos, se nos fue denegada finalmente dicha posibilidad por considerar la Comisión que no era la vía adecuada para la acreditación. Quizás la opción futura pase por la creación de la Especialidad de Cirugía en Podología.

Últimamente, tuvimos una participación directa en la creación del programa informático de gestión de pacientes e historias clínicas en el área de cirugía, que el Colegio de Podólogos de Cantabria ha llevado a cabo con el soporte del Consejo General.

En la actualidad estamos trabajando como miembros de una comisión de profesionales podólogos, en la creación de una Norma de Calidad para podología a través de la fundación Ad Qualitatem. Ésta es una organización sin ánimo de lucro, que pretende dar una respuesta a las necesidades que en materia de calidad y excelencia tienen las profesiones socio-sanitarias en España. Esta norma aspira a ser un sistema de acreditación y certificación de las clínicas podológicas, en base al cumplimiento de unas directrices y requisitos de gestión de calidad. La acreditación voluntaria de las clínicas podológicas, conllevará la certificación del Sello Ad Qualitatem, distinguiendo y diferenciando aquellos centros, con un compromiso de mejora, eficiencia y transparencia. De esto tendréis la información concerniente a medida que se vayan produciendo los acontecimientos, pues se han marcado unos períodos a corto plazo en su desarrollo y puesta en marcha.

Otro de los fines de la Asociación durante estos años, ha sido facilitar a nuestros asociados la adquisición de material e instrumental con descuentos y ventajas. Así, se concertaron acuerdos puntuales con casas y laboratorios comerciales (Yousfis, Namrol, Dentalite, Herbitas, Laboratorio Ortesis



Funcionales, Socinser).

Igualmente en el ámbito científico, llegamos a un acuerdo con la editorial de la Revista Podología Clínica, donde conseguimos una suscripción colectiva durante dos años, la cual tuvimos que cancelar recientemente por la necesidad de ahorrar costes para equilibrar los presupuestos.

El Certamen de Vídeo que anualmente organiza la AECP y del que ya se han celebrado nueve ediciones, es otro de los eventos que prestigian nuestro colectivo y que estimulan la producción científica, consiguiendo editar un DVD con los vídeos ganadores de los últimos certámenes. En este sentido, la Asociación ha editado gratuitamente, un DVD formativo de "Osteotomías y Osteosíntesis en Cirugía Podológica", con ISBN, lo cual supone la continuidad en la creación de material científico, gracias en este caso, al trabajo de Sergio Miralles y Moisés Cardona, autores del mismo. También referir, que se han publicado DVDs de todos los Seminarios de Cirugía realizados hasta el momento y del que los asociados tenéis distribución gratuita.

La Asociación también se ha promocionado en algunos medios de comunicación (Diarios, Magazines, Radios, etc.), intentando difundir la cirugía podológica entre los ciudadanos, usuarios de nuestros servicios.

En el ámbito jurídico, la AECP sigue contando con el Asesoramiento legal del letrado Miguel Fernández de Sevilla, el cual ha llevado a cabo su labor profesional cuantas veces ha sido requerida, siendo uno de los abogados con más experiencia en la defensa legal de los podólogos.

Estos hechos y acontecimientos quizás hayan sido los más relevantes en estos cuatro años. Detrás de todo esto hay una labor y un esfuerzo colectivo para conseguir los objetivos marcados y en determinados casos se han tenido que desechar iniciativas o propuestas por circunstancias determinantes. Es por ello, por lo que he querido plasmar todas estas iniciativas por escrito, para que el trabajo realizado no caiga en "saco roto" y sirva de planteamiento para la nueva Junta.

A modo de despedida, quisiera dedicar unas palabras de agradecimiento. En primer lugar, deciros que ha sido para mí una grata responsabilidad el haber formado parte activa de este proyecto, conformando un magnífico equipo de trabajo e intentando humildemente mejorar y promocionar el nivel de la cirugía podológica en nuestro país.

Quiero dejar constancia y agradecer la labor altruista y desinteresada de todos los miembros de la Junta Directiva durante estos cuatro años: Dionisio Martos Medina (Vicepresidente), Javier Pascual Huerta (Secretario), Fernando de Francisco Peñalva (Tesorero), Bernardino Basas García (Vocal) y Fernando Martínez Merino (Vocal). Además, congratularme por la labor

de nuestra Secretaria administrativa, Almudena Martínez, por su disponibilidad y resolutivez. Acordarme también de Ana Martínez, que durante un tiempo, suplió con creces, la baja laboral de Almudena. Por último, agradecer el trabajo de Javier Ferrer Torregrosa, responsable de toda la parte técnica, diseño y edición, por su valiosa y certera aportación.

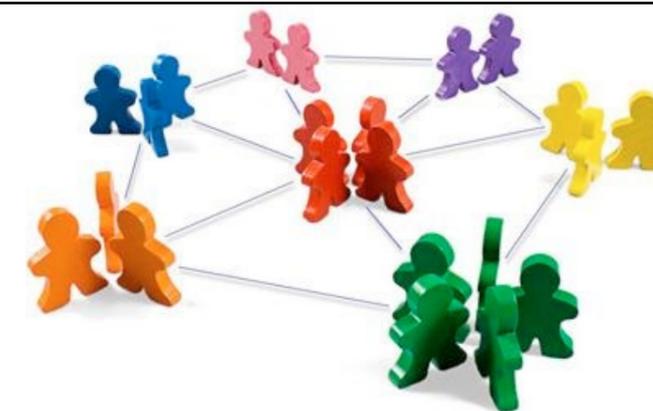
No deseo olvidarme de todos aquellos docentes que han participado en cuantos cursos hemos organizado, por su esfuerzo y dedicación en el crecimiento formativo y profesional de todos nosotros. Agradecer la participación de los laboratorios y casas comerciales que nos han apoyado y sustentado en la realización de nuestros cursos y seminarios. En definitiva agradecer la colaboración e implicación de todos los asociados, por haberos mantenido fieles a la Asociación a pesar "de la que está cayendo".

Una mención especial a todos los que fueron pioneros de la cirugía podológica en nuestro país, a aquellos que nos abrieron generosamente las puertas de sus clínicas y fueron nuestros maestros. Todos los que nos precedieron y aún hoy, continúan. Gracias a ellos, estamos nosotros aquí. Sirva esta reflexión como testigo del traspaso del conocimiento científico, el cual no es privativo de nadie. Nosotros hemos sido unos simples portadores de la antorcha. Es cuestión de todos, el que siga alumbrando.

Por último, quisiera ponerme a disposición de la futura Junta Directiva para ayudar y colaborar en la medida de mis posibilidades y pedirlos a todos que sigáis implicados en este ilusionante proyecto, con la finalidad de que la Podología siga creciendo y prosperando. Muchas gracias por todo. Recibid un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente,  
Fº Javier García Carmona  
Presidente de la AECP

# COMPETENCIAS EN CIRUGÍA PODOLÓGICA



Con esta presentación, hemos querido dejar constancia por escrito de las Competencias Profesionales en el ámbito de la Cirugía Podológica. Esta presentación ha sido complementada de la ya realizada por el anterior presidente de la AECP, Julio López Morales. Habéis sido algunos de vosotros los que os habéis encontrado con ciertas dificultades a la hora de acceder como profesionales a determinados Centros Quirúrgicos, por desconocimiento o desinformación de los responsables de los mismos. Esta información recoge el marco competencial

actual del podólogo, el cual tendrá que cambiar en el momento que se modifique la legislación en relación a la ordenación de las profesiones sanitarias, que data del año 2003 y habla del Diplomado en Podología. La implantación del Grado y la salida de los nuevos titulados, hará que tenga que modificarse esta legislación. Será entonces, esperemos, donde se nos confiera definitivamente la capacidad y cualificación quirúrgica.

## CIRUGÍA PODOLÓGICA. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Fco. Javier García Carmona  
Profesor Titular  
Universidad Complutense de Madrid

## Marco Competencial

### Legislación Podológica

- Existe una articulación *completa*, desde el punto de vista jurídico, de la profesión de Podología, respecto a las enseñanzas universitarias y al ejercicio profesional, según sus Competencias Profesionales, que vienen determinadas por:

### El Especialista en Podología...

- ... tratamiento, con carácter autónomo, de las afecciones y deformidades de los pies, ... a la *cirugía menor*.

Decreto 727/62 de 29 de marzo



## Decreto 727/62 de 29 de marzo

- Define el campo de la Podología, en lo relativo al tratamiento, con carácter autónomo, de las afecciones y deformidades de los pies, limitándose en su acción terapéutica a las manipulaciones que pertenecen a la *cirugía menor*.

## Decreto 727/62 de 29 de marzo

El ámbito de las competencias del Podólogo queda establecido en:

- Artículo 1:  
Recoge que el campo profesional del podólogo abarca el: "Tratamiento de las afecciones y deformidades de los pies", estando dentro de sus competencias todas aquellas actuaciones terapéuticas que pertenecen a la cirugía menor.
- Artículo 5, Párrafo 2:  
"Faculta a sus titulares", para con plena autonomía, recibir directamente a los pacientes.

## Real Decreto 649/88 de 24 de junio



### Cirugía Podológica:

- Tiene entre otros contenidos:
  - ▶ Tipos de anestesia en podología y técnicas de aplicación
  - ▶ Técnicas de *cirugía menor* y sus aplicaciones
  - ▶ Cirugía de partes blandas
  - ▶ Instrumental en quiropodología

Además Quiropodología o Cirugía podológica incluye:  
"Conocimiento de la cirugía ósea y articular del pie"

## El Graduado en Podología...

- Establecer los requisitos a los que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos de Grado que habiliten para el ejercicio de la profesión de Podólogo.



Orden CIN/728/2009, de 18 de marzo (MEC): Grado

## El Diplomado en Podología...

- Estudios de primer ciclo universitario al tiempo que establece las directrices generales para la obtención del Título de Diplomado en Podología.



Real Decreto 649/88 de 24 de junio

## Real Decreto 649/88 de 24 de junio

- Ratifica las competencias profesionales del 727/62, estructurándose las enseñanzas de Podología como estudios de primer ciclo universitario, al tiempo que establece las directrices generales para la obtención del Título de Diplomado en Podología.

## Orden CIN/728/2009, de 18 de marzo (MEC)

- Apartado 3. *Objetivos*. Competencias que los estudiantes deben adquirir:
  - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basado en la Historia clínica.

## Orden CIN/728/2009, de 18 de marzo (MEC)

- Módulo de Quiropodología y Cirugía Podológica (competencias a adquirir):
  - Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico. Conocer y utilizar la farmacología pre y post quirúrgica, los tipos de anestesia en podología y técnicas de aplicación.
  - Conocer y obtener habilidades en la aplicación de las técnicas podológicas de cirugía ungueal, de cirugía podológica de partes blandas, de cirugía ósea y articular del pie.

"Conocimiento y obtención de habilidades en cirugía"

## Real Decreto 649/88 de 24 de junio

Viene a sustituir el anterior decreto pero mantiene vigente:

- El artículo 1.
- El párrafo 2 de su artículo 5.

### También:

"Establece las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención del Título oficial de Diplomado en Podología"

Estableciendo las **MATERIAS TRONCALES**, que deberán proporcionar una formación suficiente en el campo de la podología



## Real Decreto 649/88 de 24 de junio

Materias troncales: son las materias de obligada inclusión en todos los planes de estudio que conducen a un mismo título oficial, según el Real Decreto 1497/87

El Real Decreto 649/88, establece como asignatura a la:

- **QUIROPODOLOGÍA**
  - **CIRUGIA PODOLÓGICA** (en otras universidades)
- Asignatura Troncal y de obligada impartición por todas aquellas universidades del estado español que expidan el título de Diplomado en Podología.

## Cirugía podológica

- El legislador ha contemplado como función propia de los podólogos, la alternativa quirúrgica para el tratamiento de las afecciones del pie.
- Se ha considerado que la cirugía es especialmente importante en el ejercicio profesional del podólogo y por eso se ha incluido en todos los planes de estudios.
- No sólo conocimiento, sino obtención de habilidades en la cirugía del pie.
- Cualificación en Cirugía

## Reconocimiento capacidad diagnóstica

- Además de su cualificación en Cirugía del Pie, el Podólogo tiene reconocida capacidad diagnóstica, en base a la siguiente normativa:



### Real Decreto 1132/1990 de 14 de septiembre

- "Autoriza al podólogo para con carácter autónomo, hacer uso de las instalaciones o equipos de radiodiagnóstico propios de su actividad y correspondientes a su título académico".

### Real Decreto 1891/1991 de 30 de diciembre

- ▶ Acredita al Podólogo, junto al Médico, Odontólogo y Veterinario a dirigir una instalación de rayos X propia de su actividad y correspondiente a su título académico...

### Real Decreto 1085/2009 de 3 de julio

- Establece en su articulado:
  - El funcionamiento de una instalación de rayos X de diagnóstico médico deberá ser dirigido por médicos, odontólogos o veterinarios, o los titulados a los que se refiere la disposición adicional segunda del Real Decreto 1132/1990

**Reconocimiento de la capacidad diagnóstica**

### Ley 44/2003, de 21 de noviembre

- **Ordenación de las profesiones sanitarias.**
- Podólogos: los Diplomados universitarios en Podología realizan las actividades dirigidas al diagnóstico y tratamiento de las afecciones y deformidades de los pies, mediante las técnicas terapéuticas propias de su disciplina.

### Real Decreto 1277/2003 de 10 de octubre

- Se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.
  - Consultas podológicas (Proveedores de asistencia sanitaria sin internamiento): centros sanitarios en los que se prestan servicios de promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación por profesionales sanitarios a pacientes que no precisan ingreso.
  - Podología: unidad asistencial en la que un podólogo es responsable de prestar cuidados específicos propios de su titulación relacionados con la patología de los pies.

### Reconocimiento en la prescripción

- Además de la cualificación en cirugía y en la capacidad diagnóstica, el podólogo tiene reconocida la prescripción farmacológica, la cual viene determinada por:



Ley 28/2009, de 30 de diciembre, de modificación de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios

- Apartado 1 del artículo 77: incorpora a los podólogos, junto a los médicos y odontólogos, como profesionales sanitarios facultados para recetar, en el ámbito de sus competencias, medicamentos sujetos a prescripción médica.

**Reconocimiento para la prescripción de fármacos**

### Real Decreto 1277/2003 de 10 de octubre

- Proveedores de asistencia sanitaria sin internamiento:
  - Centros de cirugía mayor ambulatoria: centros sanitarios dedicados a la atención de procesos subsidiarios de cirugía realizada con anestesia general, local, regional o sedación, que requieren cuidados postoperatorios de corta duración, por lo que no necesitan ingreso hospitalario.

### Legislación Autonómica

(Requisitos técnicos-sanitarios en los Centros de Podología)

Revisar la legislación en materia de Sanidad en cada CCAA

### Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación

- Entrada en vigor del nuevo formato único de receta médica privada (Plataforma de prescriptores).
- Registro de prescriptores para solicitar el Código de Verificación Electrónica (CVE).

### Legislación Estatal

(Vigente en la actualidad hasta nueva Ley de Regulación de las Profesiones Sanitarias)

### ¿Cómo se define la Cirugía Podológica?

### Definición

- En la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos celebrada en Madrid el día 6 de mayo de 2011 se aprobó la siguiente definición de Cirugía Podológica:
- "Cirugía Podológica: Son aquellos procedimientos quirúrgicos, que realiza el podólogo aplicando las técnicas protocolizadas, orientadas al tratamiento de las enfermedades y deformidades de los pies con fines diagnósticos, terapéuticos y/o pronósticos."

¿Cuál es el campo competencial del Podólogo?

La Normativa legal expuesta determina:

- Como características fundamentales y competencias propias de la profesión de Podólogo:
  - Titulación autónoma e independiente de otros profesionales
  - Recepción autónoma del paciente
  - Tratamiento de las afecciones y deformidades del pie
  - Capacidad diagnóstica: uso de Rayos X
  - Cirugía Podológica
  - Prescripción farmacológica

## ENTREVISTA JULIO LÓPEZ MORALES



Julio J. López Morales. Podólogo, natural de Salamanca donde terminó los estudios de la Diplomatura en Enfermería en 1985; posteriormente cursó la Diplomatura de Podología en la Universidad Complutense de Madrid 1987; también realizó los Expertos en Biomecánica y Ortopodología y Cirugía Podológica, en la Universidad Central de Barcelona.

Es Máster y Doctorando por la Universidad Europea de Madrid de la que fue Profesor durante siete años. También lo fue durante tres años de la Universidad Alfonso X El Sabio de Madrid. Ejercicio privado en Guadalajara y Madrid desde 1.987.

Socio fundador de la AACP, ocupando los cargos de Secretario durante tres años y de Presidente durante siete. Socio y fundador de las ONGS, Proyecto Pie Paraguay y Podología Sin fronteras.

Autor de diferentes artículos y publicaciones y conferenciante nacional e internacional sobre Cirugía podológica.

**En unas breves líneas, relaciona tus créditos o Curriculum.**

Pertenezco a la formación previa de Diplomatura en enfermería con especialidad en Podología, creo que una buena combinación solo superada por el grado, porque nunca debemos perder el carácter sanitario de la profesión, si bien los dos años de formación en podología eran muy limitados por lo que

cuando termine hice varios postgrados en ortopodología y cirugía podológica en la Universidad de Barcelona, que era por entonces la más avanzada.

Posteriormente me encaminé hacia el complicado y difícil mundo de la cirugía podológica a la que le debo muchas alegrías y muchos sinsabores, ejerciendo en una pequeña ciudad donde el podólogo por entonces era poco más que el que te quitaba los callos y abrimme paso no fue fácil, sobre todo haciendo cirugía a campo abierto y no con "laser" como estaba de moda en aquel momento.

Otros aspectos de mi Curriculum ha sido la docencia en dos universidades privadas de Madrid, fundador y colaborador de dos ONG, ponencias en cinco congresos nacionales y varias publicaciones en la REP, Máster y doctorando por la Universidad Europea de Madrid.

**¿Cuál es tu dedicación actual en el ámbito profesional de la Podología?**

En estos momentos en los que ya personalmente he superado la quinta década de mi vida, intento vivir algo más, dedicándome en exclusiva a mi labor clínica, (dejando mi labor docente en la universidad) me dedico al ejercicio privado en Madrid y Guadalajara. Le he dedicado a esta profesión unos cuantos años totalmente altruista lo que me ha hecho perder muchas cosas en lo material y en lo personal, pero eso ya forma parte del pasado, no me pesa,

pues al contrario esa experiencia me he enriquecido a nivel personal y profesional.

**Haciendo un poco de historia, cuéntanos cómo se desarrolló tu vocación podológica y cómo fue tu aprendizaje y formación en el ámbito de la cirugía.**

Con Veintiún años acabe enfermería y me apetecía seguir estudiando, dude entre fisioterapia o podología y me decante por esta última profesión de la que me encantó y me entregue de lleno a ella.

Tras los diversos postgrados que realicé al acabar podología me anime por la cirugía y llamé a la puerta del Dr. Valero que era y es el más experimentado cirujano podológico, el cual de forma desinteresada y generosa me abrió las puertas de su clínica y las personales y a partir de ahí, empecé a acudir un día a la semana durante largo tiempo a su clínica en Zaragoza, luego posteriormente comencé a prepararme a estudiar a hacer cursos en España y fuera, todo ello relacionado con el mundo de la cirugía podológica.

**Con respecto a la Asociación Española de Cirugía Podológica, tú que fuiste Presidente de la misma durante 7 años (corrígeme si me equivoco), ¿de qué manera llegaste a ella?**

Mi primera responsabilidad en la AACP fue la de Secretario en la primera Junta Directiva de la AACP, luego deje mi responsabilidades en ella, e incluso me



Tus productos para podología

Atención al cliente  
TELÉFONO GRATUITO PEDIDOS  
**900 147 147**

## Instrumental y productos exclusivos para podología

Podoservice dispone de una amplia gama de productos podológicos de la más alta calidad, con total disponibilidad y entrega inmediata.



llegue a dar de baja durante un tiempo porque no me gustaba como se estaban haciendo las cosas, para luego volverme a asociar ( pagando de nuevo la cuota de alta por segunda vez) con la intención de cambiar lo que no me gustaba y decidí presentarme a las elecciones de la Junta Directiva de la AECP de la que fui efectivamente presidente durante siete años (la única vez que han concurrido dos candidaturas a las elecciones y en la que salimos elegidos democráticamente)

**¿Cómo encontraste la asociación cuándo accediste a la Presidencia?; ¿cómo fueron esos años?;**

Cuando llegamos nos encontramos con un panorama desolador, una asociación totalmente hundida, con apenas cincuenta asociados, con muchos recibos devueltos, sin un duro en la cuenta, y con otras cosas...

Levantar aquello no fue fácil, volver a ilusionar a los compañeros fue una labor difícil, pero gracias al apoyo e ilusión de gente como, Eduardo Nieto, Francisco Díaz, Rafael Gracia, Enrique Trujillo y ya siempre mi amigo y compañero Raúl Reyes (formamos la primera Junta Directiva) luego fueron otros compañeros de fatigas, (Sergio Sanz, Jorge Rodríguez, Bernardino Basas, Encarna Zoreda, etc.) Fuimos los artífices de llevar a la AECP a la etapa más esplendorosa y al comienzo sin personal auxiliar, pues no había ni presupuesto para ello.

**¿Cuáles fueron los logros que llevasteis a cabo en las diferentes Juntas directivas?**

Como logros, el incremento de asociados pasando de apenas 50 a 270, la creación del boletín informativo profesional con una periodicidad bimensual y con una tirada de 3.500 ejemplares, muy crítico y que no era del agrado de la oligarquía

que dirigía por entonces la profesión; otros logros el certamen de video, pero lo mejor fue la amplia oferta formativa que dábamos, casi con frecuencia mensual y donde llevamos la Asociación a todas y cada una de las autonomías con el curso de "Técnicas Quirúrgicas Básicas" gracias a la labor docente de Dionisio Martos y a Javier Pascual. Hicimos más de diez seminarios, también los primeros Seminarios Internacionales, donde trajimos podiatras de los EE.UU y donde participaban los podólogos más relevantes del momento, hicimos cursos fuera de España (Portugal, Puerto Rico, Cuba) y los primeros cursos prácticos

**acreditación de centros de Podología para la formación de los nuevos cirujanos podológicos, para que de forma reglada se puedan realizar residencias.**

sobre piezas anatómicas en la Universidad de Alicante, con muy buena respuesta pues todos se llenaban, crecimos en prestigio y número de asociados, no puedo olvidarme de la labor encomiable de compañeros como el Dr. Becerro de Bengoa, Jordi Mayral, Dr. J.L. Salcini y de el Dr. Rafa Benegas (coordinando uno de los mejores seminarios internacionales en San Sebastián) y tantos y tantos que nos ayudaron a llevar a la AECP hasta donde la dejamos, tampoco puedo olvidarme de la labor de Javier Ferrer en la web y en el boletín con especial recuerdo para el que siempre ha estado ahí y fue su fundador el Dr. Valero Salas. La AECP era una gran familia en la que todo se decidía en la Asamblea General de Asociados, pues así debe ser en base a sus estatutos.

**¿Por qué dimitiste de la Presidencia de la Asociación?**

Dimití cuando por motivos personales perdí la ilusión de seguir liderando la Asociación más importante de la Podología Española y la que contaba con los mejores profesionales, donde me enriquecí personalmente con mi relación con todas y cada una de estas personas.

**¿En qué ha cambiado la cirugía podológica desde que tú empezaste en ella hasta nuestros días?**

Creo que se ha avanzado en conocimiento científico con el respaldo de las universidades y la aportación y la experiencia de excelentes profesionales que han crecido profesionalmente con los años y con las aportaciones y la formación externa de/y en los EE.UU. cuna de la cirugía podiátrica.

**Si a ti como Presidente que has sido de la principal Asociación Profesional Podológica de nuestro país te pidieran que redactaras un informe acerca de las estrategias de futuro de nuestra profesión relacionadas con la cirugía, ¿qué incluirías en el mismo?**

Muy simple, algo que intenté y no llegué a conseguir, como es la acreditación de una docena de centros de Podología repartidos por todo el país, para la formación de los nuevos cirujanos podológicos, para que de forma reglada se puedan realizar residencias. Todo ello coordinado y avalado por la AECP junto con el apoyo de una especialidad universitaria en cirugía podológica, creo que con estos dos puntos la formación de calidad estaría asegurada.

**Tú que también has ejercido de docente en varias Universidades Privadas, ¿cómo ves la actual formación académica de los alumnos de**

**Podología? ¿Hemos cambiado a mejor con la incorporación de los estudios de grado? ¿Cuál es tu valoración acerca de la posibilidad que tienen hoy los podólogos de doctorarse?**

Creo sinceramente que las competencias que nos otorga el Grado en podología están por encima de la preparación que los podólogos españoles en general tenemos, hemos crecido y nos lo merecemos, en una legislación que nos homologa en competencias con los podiatras americanos, ahora el esfuerzo lo debe hacer el colectivo profesional en las universidades y en las asociaciones científicas, la labor de los colegios profesionales es otra, es la defensa profesional del colectivo (intrusismo, promoción profesional etc.) faltan muchas cosas por hacer y por organizarnos para ser más fuertes y tenemos referentes cercanos en otras profesiones sanitarias, como por ejemplo

la enfermería, y los profesionales deben esforzarse y conseguir el estar al nivel que las competencias nos otorgan.

El doctorado es el máximo nivel académico y científico en una disciplina que se concede tras una formación y una labor de investigación y los podólogos somos los profesionales sanitarios con más conocimiento y formación para realizar esta labor de investigación en la patología del pie. El pie es del podólogo.

**Por último, desde la perspectiva que dan los años de experiencia y desde tu privilegia posición en nuestra profesión, ¿qué recomendaciones darías a aquellos podólogos que comienzan su andadura profesional? ¿Qué futuro profesional les puede deparar la Podología, máxime en estos tiempos de crisis que vivimos?**

La palabra crisis en chino significa dos cosas: peligro y oportunidad, peligro

de que por la crisis económica y la necesidad, trabajemos de cualquier forma y a cualquier precio, desprestigiando nuestra profesión algo que luego es muy difícil corregir. Por otro lado significa oportunidad, oportunidad de buscar alternativas y soluciones para salir adelante, afortunadamente nuestra profesión no es de los sectores más afectados, no se ha enriquecido desmesuradamente en las épocas de bonanza como otros sectores y tampoco lo está notando tan drásticamente.

A las nuevas generaciones les diría que se formen que se preparen que se acerquen a los mejores profesionales, que dediquen horas al estudio, hoy contamos con muchos medios para hacerlo, algo que hace años eran inimaginable y que lo que reciban lo den pero de forma altruista y gratuita como muchos profesionales lo han hecho o lo hicieron conmigo.



**Somos un referente en España y Europa en Cirugía Podológica con más de 10 cursos en piezas anatómicas. Prácticas personalizadas en piezas anatómicas.**





## Fluoroscopia WILL-i

- Visualización
- Diagnóstico
- Precisión



Podología •

Traumatología •

Reumatología •

Veterinaria •

Infórmate sin compromiso:  
**902 884 280**  
[comercial@surgimedia.com](mailto:comercial@surgimedia.com)

o visita nuestra web:  
[www.surgimedia.com](http://www.surgimedia.com)

Reunión del presidente de la FIP-IFP con los presidentes de las sociedades científicas agregadas y el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos.

El Jueves 4 de Abril, el presidente de la FIP-IFP Joseph Caporusso y yo tuvimos una agenda bastante apretada. Tras colaborar en dos clases en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad Complutense de Madrid, en las que "Joe" compartió su punto de vista sobre la profesión a los alumnos de pregrado, y disfrutar de una visita guiada a la Unidad del Pie Diabético del Hospital Clínico San Carlos, tuvimos el placer de podernos reunir en una comida de trabajo con nuestro presidente de la (AECP) Francisco Javier García Carmona, el presidente de (AEPODE) Angel Gonzalez de la Rubia, el secretario de (SEBIOR) Gabriel Dominguez en

países y el sentido, así como la necesidad de su presencia en la Federación Internacional de Podólogos (FIP-IFP).

Actualmente estimamos que la representación de España en la FIP cubre aproximadamente el 10% de los podólogos del territorio, debido a su membresía en dichas sociedades científicas, y que lo lógico sería que el COGECOP asumiese la representación a fin de abarcar el 100% de los podólogos colegiados, que otorgaría el pleno derecho de acceso a la plataforma FIP-IFP, y les permitiría disfrutar de los privilegios de su membresía. Del mismo modo las Sociedades Científicas AECP, AEPODE y SEBIOR no quedarían apartadas, puesto que formarían parte de una comisión interna del Consejo dedicada a asuntos internacionales.

Este proyecto de adhesión del COGECOP fue aprobado

por la unanimidad de los presentes y por tanto autorizado por la directiva de la FIP-IFP. La decisión de la inclusión del Consejo en la Federación queda sujeta a su aprobación por su junta directiva en su próxima asamblea ordinaria que tendrá lugar a finales de año.

Nuestro deseo con dicho acuerdo es el de potenciar la presencia española a nivel internacional, reforzar los lazos que nos ayudaran a consagrar la podología española como líder europea y contar con el respaldo de la Federación para continuar nuestro crecimiento tan notorio en los últimos años.



representación de Guillermo Lafuente Sotillos y el presidente del (COGECOP) José García Mostazo.

El objetivo de dicha reunión fue tratar la importancia de la podología española a nivel europeo y mundial, el peso específico que supone en el desarrollo de la profesión en otros

D.P. Fernando de Francisco Peñalva  
Vicepresidente FIP-IFP  
Tesorero AECP

# DESCUENTOS CASAS COMERCIALES Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN

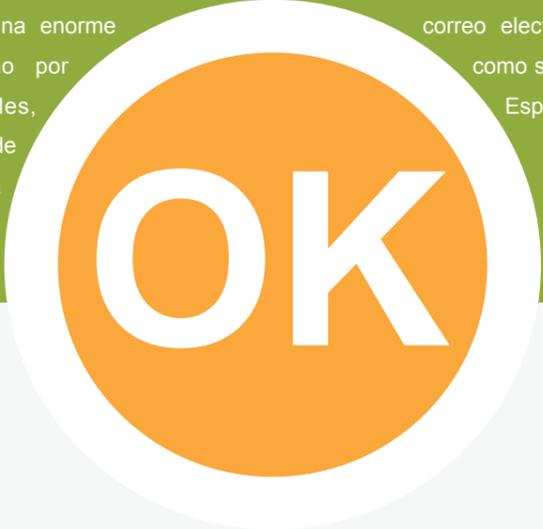
Os comunicamos que la Asociación Española de Cirugía Podológica, ha llegado a un acuerdo comercial con una prestigiosa empresa de osteosíntesis española afincada en Gijón y que da cobertura a toda España. Esta empresa posee los mayores estándares de calidad, ya que es suministrador del servicio sanitario público y trabaja desde hace más de 25 años en este ámbito.

Anticiparos que el catálogo disponible que hemos acordado, comprende una enorme variedad de elementos, como por ejemplo tornillos corticales, canulados, placas, implantes de seno de tarso, grapas, etc.... a unos precios muy competitivos.

El acuerdo al que hemos llegado es mediante un "alquiler" de set (instrumental) de osteosíntesis, dependiendo del procedimiento quirúrgico a realizar además de un "plus" por el material utilizado. Creemos que es un concierto muy ventajoso para los asociados y que supone un abaratamiento con respecto a otras casas comerciales.

Para solicitar mayor información deberéis contactar con nuestra Secretaria y ella os podrá facilitar mediante correo electrónico, el catálogo completo así como sus precios y los datos de contacto. Espero que sea de vuestro interés.

Fernando Martínez Merino



OK

## Su equipo de diagnóstico rápido, sencillo y con la máxima calidad.

# NAOMI

### Radiología Digital Directa

Solicite información en el 963 388 041 o en [www.idd-spain.com/naomi](http://www.idd-spain.com/naomi)

## NORMA DE CALIDAD PARA PODOLOGÍA

Fundación |

Ad Qualitatem  
Calidad Sanitaria



Q

### CREACIÓN DE UNA NORMA DE CALIDAD PARA PODOLOGÍA

En la actualidad la AECP está representada en un Comité de Normalización compuesto por Profesionales podólogos, que trabaja en la creación de una Norma de Calidad para podología a través de la fundación Ad Qualitatem.

Esta fundación, es una organización sin ánimo de lucro, que pretende dar una respuesta a las necesidades que en materia de calidad y excelencia tienen las profesiones socio-sanitarias en España. Se creó en 2004 con la misión de promocionar y desarrollar la excelencia en la gestión de los profesionales, tanto en el ámbito de la actuación pública como privada. Así, su razón de ser radica en conseguir normalizar los sectores sanitarios mediante la elaboración de normas que aporten valor añadido y garantía a la actividad profesional y asistencial del sector.

• Las actividades que realiza la fundación son:

- Elaboración de las normas y protocolos de calidad de las profesiones socio sanitarias.
- Certificación y validación de las normas y sistemas de gestión así como de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad.
- La formación continuada de los profesionales sanitarios en calidad y excelencia.
- Publicaciones técnicas y de divulgación sobre Calidad y excelencia.
- Organización y participación en congresos y reuniones científicas sobre calidad, excelencia y gestión para profesionales.

La norma de calidad que se cree, aspira a ser un sistema de acreditación y certificación de las clínicas podológicas, en base al cumplimiento de unas directrices y requisitos de gestión de calidad, los cuales deberán plasmar unos requerimientos genéricos:

Debe ser una Norma orientada a la Gestión del Servicio.

- La Norma debe tener estándares de calidad concretos.
- La Norma debe tener el lenguaje adaptado a los profesionales a los que va dirigida.

La acreditación voluntaria de las clínicas podológicas, conllevará la certificación del Sello Ad Qualitatem, distinguiendo y diferenciando aquellos centros, con un compromiso de mejora, eficiencia y transparencia.

¿Cuáles serían las ventajas a nivel de gestión?:

- Mejora el diseño de los servicios ofrecidos.
- Simplifica la gestión e identifica a los responsables de la misma.
- Establece políticas de calidad.
- Establece estándares comparables.
- Ayuda al desarrollo económico.

¿Y cuáles las ventajas para nuestros potenciales usuarios?

- Establece niveles de calidad, seguridad y servicios asociados.
- Informa de las características del servicio.
- Facilita la comparación entre diferentes ofertas.
- Crea una mayor comunicación entre las partes interesadas.

Creando firmemente que este es un proyecto sumamente importante y que dará un plus de calidad a nuestra profesión, estamos trabajando para tal fin. De todo ello tendréis la información concerniente a medida que se vayan produciendo los acontecimientos, pues se han marcado unos períodos a corto plazo en su desarrollo y puesta en marcha.

Fº Javier García Carmona.  
Presidente de la AECP

## De a sus pacientes comodidad a cada paso

Normalmente causados por hiperqueratosis y exostosis, los callos son frecuentes y dolorosos y afectan la calidad de vida de quien los padece, especialmente con la edad.

Aquamid® Reconstruction es un hidrogel transparente, incoloro y biocompatible compuesto por el 97,5% de agua y el 2,5% de poliacrilamida que ofrece una solución segura y simple para un problema tan doloroso.

Inyectado alrededor del Heloma creando un almohadillado protector de larga duración, Aquamid® Reconstruction ofrece las mejores propiedades para un alivio inmediato: un volumizador que se integra en el tejido del pie creando una capa duradera de confort y comodidad.

Para más información: [www.reallasting.com](http://www.reallasting.com)

Para el tratamiento de hiperqueratosis y exostosis



REAL LASTING SL: Tel. 93 697 78 25 • [www.reallasting.com](http://www.reallasting.com) • [atencioncliente@reallasting.com](mailto:atencioncliente@reallasting.com)

**NUEVA**

# T-PLATE

NUEVO MODELO ULTRA LIGERO

**NUEVO SOFTWARE MEJORADO DE MEDICAPTEURS EXCLUSIVO PARA HERBITAS**

**IMPORTACIÓN DE IMÁGENES (VIDEO Y FOTO) Y TOMA DE LONGITUDES Y ÁNGULOS SOBRE LAS MISMAS**

**EXPORTACIÓN DIRECTA DE CUALQUIER IMAGEN DEL PROGRAMA A FORMATO PDF**

**EXPORTACIÓN DE ANÁLISIS DINÁMICO A FORMATO DE VIDEO (.AVI)**

**NUEVO INTERFACE MÁS VISUAL Y SENCILLO**

**BASE DE DATOS MÁS COMPLETA**



## ANÁLISIS BIOMECÁNICO DE LA MARCHA

DISTRIBUIDOR OFICIAL



Alcalde José Ridaura, 27-29 (Pol. Ind. El Molí) · 46134 Foios VALENCIA (Spain) · Tnos.: 96 362 79 00\* Fax: 96 362 79 05  
Para pedidos: 900 712 241 · E-mail: [herbitas@herbitas.com](mailto:herbitas@herbitas.com) · [www.herbitas.com](http://www.herbitas.com)

## INFORME DE CURSOS REALIZADOS



### 43 Congreso Nacional de Podología.

Valladolid, 5, 6 y 7 Octubre de 2012.

Durante el pasado mes de octubre se celebró en Valladolid el 43 Congreso Nacional de Podología. La AECP, participó activamente con la colocación de un Stand en la exposición comercial y con la impartición de dos talleres denominados: Practicum con modelos simuladores. Osteotomías y Osteosíntesis.

Contamos con una amplia participación de asistentes, desarrollándose unos contenidos eminentemente prácticos con el uso de modelos simuladores y realizándose sobre ellos, las técnicas quirúrgicas y procedimientos más habituales en cirugía reconstructiva del antepié así como diferentes técnicas de osteosíntesis. Para ello contamos con la colaboración de los laboratorios Synthes-Stratec, los cuales nos cedieron los equipos quirúrgicos. De la realización de estos talleres surgió la posibilidad de editar un DVD con los contenidos docentes. Gracias a la labor de Sergio Miralles, pudimos confeccionar unos vídeos que sirvieran para la impartición de estos talleres y debido a la gran calidad del material, decidimos apostar por su edición. Es por ello por lo que hemos conseguido facilitar una copia gratuita para todos los asociados, fruto de este trabajo.

Además algunos miembros de la Junta de la AECP participaron en la Mesa de Expertos cuyo título fue: Actualizaciones en la Cirugía del Hallux Abductus Valgus. Creemos que es fundamental que nuestra asociación siga teniendo un papel relevante en los Congresos de Podología para seguir difundiendo y promocionando la cirugía en el ámbito profesional.



# X Seminario de Cirugía Ungueal y Periungueal.

Plasencia, 17 de Noviembre de 2012.

Estimados asociad@s y amig@s de la Asociación Española de Cirugía Podológica. El pasado 17 de Noviembre de 2012 se celebró en la Clínica Podológica de la Universidad de Extremadura el X seminario de Cirugía Ungueal y Periungueal.

Ya es la tercera edición desde que hemos dado un enfoque práctico a este seminario, con el objetivo que los asistentes pudieran realizar, bajo supervisión, un procedimiento anestésico o ayudar activamente en una cirugía ungueal.

Así, se planteó un seminario con relativamente pocos asistentes (24) para hacer grupos reducidos y que al menos 2 personas en cada grupo pudieran aplicar los conocimientos prácticos.

Por la mañana, se realizó la charla teórica, encaminada a presentar la etiología y posibles tratamientos de la onicocriptosis y otras patologías ungueales. Esta charla también buscó plantear diferentes alternativas a los casos prácticos que trataríamos por la tarde.

Una grata sorpresa fue observar que los asistentes ya traían ideas de que tipo de procedimientos querían ver o practicar. Esto nos permitió hacer una buena división de los grupos, unos para una matricectomía mecánica (Tec. Suppan), otros para una química (Tec. Fenol) y otros para una variación del fenol, como es la variante de Ogalla.

Tras la comida, pasamos a la aplicación práctica de los



contenidos teóricos. El compañero Fernando de Francisco Peñalva, explicaba y supervisaba el procedimiento anestésico, que era íntegramente realizado por uno de los asistentes al curso.

Posteriormente, tanto el paciente como el grupo que había realizado la anestesia, pasaba al quirófano, donde otro de los

asistentes se vestía estéril y ayudaba a realizar el procedimiento quirúrgico. Este era uno de los momentos más esperados, ya que permitía conocer de primera mano los diferentes gestos quirúrgicos a realizar.

El resto de asistentes, mientras esperaban al caso clínico que se les había asignado, podían visualizar el resto de cirugía por vídeo y sonido en tiempo real en una sala contigua.



Esto permitía una comunicación directa, en la que se podía solicitar la repetición de un gesto quirúrgico, acercar o alejar una toma, etc. Sin duda, esto también significa un buen avance en este tipo de cursos, por la importante interacción Alumno-Docente.

Cuando el procedimiento había acabado, Fernando esperaba para explicar al paciente el protocolo de curas y establecía la medición posquirúrgica adecuada en relación a la técnica efectuada, estado del paciente, antecedentes médicos,

El buen feed-back entre asistentes y profesorado permitió establecer contacto posterior, donde se enviaron las fotos de las curas sucesivas realizadas para que se tuviera la máxima información sobre la evolución del paciente, tipo de curas, tiempo de cicatrización.

Esperamos poder mejorar en seminarios posteriores, y poder atender a todas vuestras demandas, más pacientes, otro tipo de técnicas, etc... Son cuestiones a valorar, aunque algunas son de difícil solución, ya que es bastante complicado encontrar un paciente para cada asistente... aunque no imposible, ¡se intentará!

Creemos que es un seminario interesante para el que se inicia en cirugía ungueal, pero también para todos aquellos que quieran conocer otras técnicas de las que ellos emplean, diferentes puntos de vista terapéuticos, protocolos de curas, etc... Os animamos a que lo hagáis el año que viene.

Recibid un cordial saludo

Dr. Alfonso Martínez Nova

Director del Curso

Clínica Podológica de la UEX

# XVI CURSO DE TÉCNICAS QUIRÚRGICAS BÁSICAS.

Barcelona,

30 de noviembre y 1 de diciembre de 2012

En fechas de 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2012, se celebró en Barcelona el XVI Curso de Técnicas Quirúrgicas Básicas en Cirugía del Pie. Es un curso de larga tradición en la A.E.C.P. y que permite al profesional o estudiante tener un primer contacto con la cirugía podológica y despertar la inquietud o curiosidad por mantener una formación continuada en éste ámbito pudiendo realizar un recordatorio de principios básicos con un enfoque que después de haber realizado el curso pueda ser desarrollado en sus clínicas.

Hemos pretendido que este curso que tenga un carácter sumamente práctico, sin faltar como es lógico; los protocolos prequirúrgicos, hemostasia, anestesia y sutura (que fueron desarrollados el primer día) y exponiendo en la cirugía ungueal las técnicas que son las empleadas por los profesores del curso en sus propias clínicas, siendo por tanto, cada uno experto en la técnica expuesta finalizando con una mesa redonda dando así un mensaje claro al alumno: "para un mismo caso pueden haber diferentes técnicas indicadas y que la selección de ésta depende principalmente de su criterio como profesional".

Habiendo impartido las siguientes técnicas:

- Técnica de Frost y Winograd. por Fco Javier García Carmona
- Técnica de Boll y Fenol y modificación de Ogalla por Lluís Castillo
- Técnica de Suppan 1 y Reconstrucción estética por Joan Lozano

Hemos incorporado la cirugía de exostosis subungueal por MIS impartida por Joan Lozano y la del osteocondroma por exposición impartida por Fco Javier García Carmona

Nos hemos valido de una gran demostración de casos clínicos y del protocolo que se debe seguir en cada técnica expuesta así como vídeos de cirugías, de manera que al alumno no le quedara ninguna duda en el aire y pudiera posteriormente realizar la práctica en el simulador.

No tan sólo hemos interactuado como docentes sino que en los coffee-breaks y en las comidas (la cuales han tenido una alta nota por sus comensales), hemos podido pasar un buen rato entre todos los presentes.

El esfuerzo realizado ha tenido una gran recompensa por la participación tan diversa de profesionales y estudiantes venidos de diferentes lugares geográficos de España y que finalizado el curso tuvieron un alto grado de satisfacción incitándonos a continuar en la misma línea y esto nos anima a presentarlo como propuesta para el próximo año.

Agradecer la participación altruista del profesorado: Fco. Javier García Carmona, Lluís Castillo y Joan Lozano así como de Joan Termes por su colaboración.

Joan Lozano Freixas. Director del Curso



## II SEMINARIO HISPANO ECUATORIANO DE PODOLOGÍA CLÍNICA.

Diciembre de 2012

El pasado mes de Diciembre se celebró en Quito, Ecuador el II Seminario Hispano-Ecuatoriano de Podología Clínica, al cual fue invitada la Asociación Española de Cirugía Podológica, siendo representada por Bernardino Basas, quien esto suscribe.

Organizado por el podólogo ecuatoriano Limber Freire y la podóloga colombiana Jaqueline Delgado, quienes fueron el Presidente y la Secretaria general del Seminario, durante los días 1 y 2 de dicho mes, se desarrolló con éxito el primer gran evento de podología que se ha organizado en Ecuador, acudiendo al mismo podólogos de Ecuador, Colombia, Perú, Chile y Brasil, siendo todo un gran acontecimiento tanto por la cantidad de inscripciones, tanto por elenco de ponentes, como por la gran organización del mismo.

El evento estuvo patrocinado por los laboratorios Terbinox, SionPharma, Farmaderm Perú y la empresa Suave su Pie, contando con la colaboración de la empresa colombiana Pediestética, la española Herbitas y la Asociación Española de Cirugía Podológica.

El programa científico fue de gran nivel en todos los aspectos, quirúrgico, ortopodológico, biomecánico, etc., siendo la participación de la A.E.C.P., representada por mí, la mas numerosa en cuanto al número de ponencias impartidas. El resto de ponencias fueron impartidas por doctores y podólogos ecuatorianos, una de Brasil y una participación peruana.

Tuve el honor, al igual que en Argentina, de inaugurar y clausurar el evento, al final del cual, fueron entregados diplomas acreditativos por parte del Instituto Libertad, instituto donde se imparten las enseñanzas de Podología en Ecuador, el cual acreditó el seminario con 30 horas para los estudiantes que asistieron al mismo. Por otra parte, la A.E.C.P. entregó diplomas acreditando la asistencia a los profesionales que acudieron.

Como colofón, me fue entregada una Placa de Honor en agradecimiento.

Bernardino Basas García  
Vocal de la AECP



## XVII CURSO DE TÉCNICAS QUIRÚRGICAS BÁSICAS.

Málaga, 22, 23 y 24 de febrero de 2013

Los pasados 22, 23 y 24 de Febrero, tuvo lugar un Curso en Técnicas Quirúrgicas Básicas de Cirugía Podológica organizado por la Asociación Española de Cirugía Podológica en Málaga. Este curso tuvo una enorme acogida por parte del alumnado cubriéndose con creces toda la demanda discente.

Los profesores Joaquín Páez, Rocío Merino, Rafael Gordillo, José Luis Salcini, Francisco José Salcini y Fernando Martínez expusieron temas sobre técnicas de última actualidad en el campo de la cirugía podológica.

Se establecieron tres grupos distintos que rotaron sobre las materias de simulación en técnicas de cirugía ungueal, sutura y plastias sobre modelo biológico y disección anatómica y quirúrgica del pie en cadáver. Los alumnos de esta manera tuvieron tiempo con creces para realizar las prácticas y resolver sus dudas de manera asistida por los profesores.

Dada la enorme demanda de este tipo de cursos, la Directiva se propone realizar más convocatorias en diferentes localizaciones.

Fernando Martínez Merino  
Vocal de la AECP



## TE AYUDAMOS A PERFECCIONAR LAS TÉCNICAS QUIRÚRGICAS



Surgical Training tiene como objetivo mejorar la calidad de vida del paciente, por eso ofrecemos fiabilidad, innovación y determinación, nos esforzamos al máximo para que el objetivo de nuestro cliente se cumpla.



**SURGICALTRAINING™**

www.surgicaltraining.es - info@surgicaltraining.es



# IX Certamen de VIDEO EN CIRUGÍA DEL PIE

“El certamen busca promocionar e incentivar los métodos, medios y técnicas, para la formación teórica y práctica, en el tratamiento quirúrgico del pie”

1º PREMIO 1.000 € 2º PREMIO 600 € 3º PREMIO 450€

## 1.- Objetivos:

Promover la edición del video didáctico para la formación cualificada que incida en el estudio, diagnóstico y tratamiento quirúrgico del pie, desde el avance de los conocimientos científicos y técnicos de los profesionales en podología.

## 2.- Dotación económica

La dotación económica del certamen se establece en 2050€ para esta convocatoria, con un primer premio de 1000 €, un segundo premio de 600 € y un tercer premio de 450 €.

## 3.- Presentación de los vídeos:

Los trabajos deberán remitirse antes del día 28 de Junio de 2013, no aceptándose ningún trabajo posterior a esa fecha. Se presentarán DVD acompañados de documentación escrita explicativa, ambos documentos por duplicado. La documentación escrita irá en DIN A-4 a doble espacio por una sola cara, adjuntando un resumen estructurado, no superior a una página además deberán entregarse en CD en formato de texto MS WORD.

## 4.- Participantes:

Podrán participar todos los profesionales titulados en podología y ejercientes en el estado español. La presentación de los vídeos supondrá la aceptación de las bases del certamen.

## 5.- El Jurado:

La composición del jurado se hará pública una vez finalizado el plazo de presentación, para garantizar de esta forma totalmente su imparcialidad. El fallo del jurado será inapelable y tendrá potestad para declarar desiertos cualesquiera de los premios, si la calidad de los trabajos no alcanza la mínima exigida para una convocatoria de esta naturaleza.

## 6.- Envío de la documentación:

Los trabajos que opten a este certamen deberán ser remitidos por correo certificado o agencia a la

ASOCIACION ESPAÑOLA DE CIRUGIA  
PODOLOGICA

C/ Zaragoza Nº21-E, 4-A

19005 - Guadalajara

Indicando en el sobre:  
IX CERTAMEN DE VIDEOS.

Los sobres no llevarán remite, ni datos de identificación del autor, ni lugar de trabajo.

Deberán ir firmados con seudónimo, dentro del sobre principal ira la documentación por duplicado, dos videos o DVD, junto con la documentación escrita referida anteriormente y un sobre de menor tamaño cerrado con los datos del autor.

En este sobre sólo costará en el anverso el título del trabajo presentado y se abrirá una vez conocido el fallo del jurado en acto público.

## 7.- Propiedad de los trabajos:

Los trabajos premiados en el certamen quedarán en propiedad de la AECOP para su divulgación y publicación en otros medios, con la obligación de mencionar los autores su presentación al certamen y el premio obtenido en dicho certamen.

## 8.- Titular del premio:

Serán titulares del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante. El premio se comunicará a su autor.

# VII SEMINARIO PRÁCTICO EN CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA EN PODOLOGÍA

14,15 y 16 de Junio de 2013  
Universidad Francisco de Vitoria  
Pozuelo de Alarcón (Madrid)



## PROGRAMA DEL CURSO

El material desechable está incluido en el curso.

### Módulo I: Cirugía Ungueal y Digital

14 de Junio de 2013 (viernes): de 15:00 a 20:00 h.

15 de Junio de 2013 (sábado): de 9:00 a 14:00 h.

#### Viernes, 14 JUNIO 2013

- 15.30 - 16.00 Presentación del curso
- 16.00 - 17.00 Téc. Anestésicas en cirugía ungueal y digital  
DESCANSO
- 17.00 - 18.00 Matricectomías parciales. Técnica de Fenol, Frost, Winograd
- 18.00 - 19.00 Matricectomías totales. Técnica de Kaplan, Zadick
- 19.00 - 20.00 Patología Ungueal y periungueal. Exóstosis subungueal. Heloma de Lister. Amputación de Syme.

#### Sábado, 15 JUNIO 2013

- 9.00 - 10.00 Disección de los dedos menores - articulaciones interfalángicas menores.
- 10.00 - 11.00 Abordaje secuencial de las deformidades digitales y desarticulación interfalángica proximal y distal.  
DESCANSO
- 11.00 - 12.00 Técnicas de Artroplastia y Artrodesis. Métodos de fijación y liberación metatarsofalángica sobre 4º y 5º dedo.
- 12.00 - 13.00 Técnicas de heloma "Molle" y heloma de "fondo de saco".
- 13.00 - 14.00 Amputaciones digitales

### Módulo II.

Cirugía Metatarsal, Cirugía Primer Radio y Retropié  
15 de Junio de 2012 Sábado de 15:30 a 20:00 h.  
16 de Junio de 2012 Domingo de 9:00 a 14:00 h.

#### Sábado, 15 JUNIO 2013

- 15.30 - 16.00 Presentación del curso
- 16.00 - 17.00 Disección de las articulaciones metatarsofalángicas (2º y 3º) y osteotomías metatarsales menores distales: Weil, Jacoby.  
DESCANSO
- 17.00 - 18.00 Osteotomías metatarsianas menores proximales. Osteotomía BRT.
- 18.00 - 19.00 Disección de la primera articulación metatarsofalángica. Liberación lateral.
- 19.00 - 20.00 Osteotomías distales y metafisarias del primer radio.

#### Domingo, 16 JUNIO 2013

- 9.00 - 10.00 Artrodesis de Lapidus
- 10.00 - 11.00 Panresección metatarsal.  
DESCANSO
- 11.00 - 12.00 Cirugía Simple de Retropié: Kidner, Haglund, Fasciotomía.
- 12.00 - 13.00 Cirugía de la exóstosis retrocalcánea.
- 13.00 - 14.00 Inestabilidad crónica de tobillo: Bostom-Gould.

## INSTRUMENTAL QUE DEBE LLEVAR EL ALUMNO

Pijama. Mango de bisturí nº 3. Pinzas de Adson 7x7 dientes. Portaguñas. Tijeras de punta fina. Cucharilla de Martini o de Walkman. Erinas de piel. Separadores de Senn-Miller y retractor de Weitlaner. Alicata Rongeur o Pinza gubia. Tijeras Metzenbaum. Mosquito curvo. Retractor maleable o Baby Ribbon. Elevadores de periostio Freer y Minihofman.

No será necesario traer equipos o motores quirúrgicos. La empresa Synthes nos cederá equipos para prácticas.

## Observaciones:

- El alumno respetará los fragmentos anatómicos sobre los que no trabaje.
- La organización del curso se reserva el derecho de realizar cuantas modificaciones considere oportunas.
- La práctica se realizará por grupos de dos alumnos (uno ayudará y otro realizará el procedimiento simulando una intervención quirúrgica y turnándose en las técnicas a realizar).

## LUGAR DE CELEBRACIÓN

Sala de Disección  
Universidad Francisco de Vitoria  
Carretera de Pozuelo, 515 28223 Pozuelo de Alarcón

## PROFESORADO:

D. Francisco Javier García Carmona – Presidente AECP.  
Profesor Titular Universidad Complutense de Madrid  
Dr. D. José Luís Salcini Macías - Profesor de la Universidad de Sevilla. Doctor por la Universidad de Sevilla  
D. Bernardino Basas García. - Vocal de la AECP. Práctica Privada, Salamanca.  
Dr. D. Luís María Gordillo Fernández - Profesor de la Universidad de Sevilla. Doctor por la Universidad de Sevilla  
D. Dionisio Martos Medina - Vicepresidente AECP. Práctica Privada, Beas de Segura (Jaén)  
D. Fernando de Francisco Peñalva - Tesorero AECP. Práctica Privada, Logroño  
D. Fernando Martínez Merino – Vocal de la AECP. Práctica Privada, Almería  
Dr. Javier Pascual Huerta – Secretario de la AECP. Clínica del Pie Embajadores, Práctica privada, Madrid.  
D. David Cid Simal – Práctica Privada, Vigo, España

Nota: La relación del Profesorado podría verse condicionada por las decisiones de la nueva Junta saliente de las elecciones del 10 de mayo.

## TASAS DE MATRÍCULA

Módulo 1: Cirugía Ungueal y Digital  
(14 y 15 de Junio 2013) -  
ASOCIADOS 350€ - ESTUDIANTE 370€  
NO ASOCIADOS 500 €

Módulo 2: Cirugía Metatarsiana, Primer Radio y Retropié  
(15 y 16 de Junio 2013) -  
ASOCIADOS 350€ - ESTUDIANTE 370€  
NO ASOCIADOS 500 €

Módulo 1 y Módulo 2:  
(14, 15 y 16 de Junio 2013)  
ASOCIADOS 500€ - ESTUDIANTE 540€  
NO ASOCIADOS 750 €

La reducción de cuota será aplicable a todos los asociados que lo sean, antes de los 4 meses anteriores a la fecha de inscripción.

## INFORMACIÓN DEL SEMINARIO:

Tel/Fax: 949.21.39.63 (horario 16.30 a 18.30)  
secretaria@cirugiapodologica.com/www.cirugiapodologica.com

## FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

4 de junio  
Los alumnos que se inscriban a los dos módulos, tendrán incluida la comida del sábado

# BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN a la AECP

### DATOS PERSONALES:

Apellidos y nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
C.P. \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_ E-Mail \_\_\_\_\_  
Fecha de nacimiento (dd/mm/aa) \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_  
Año de finalización de la carrera: \_\_\_\_\_

### DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO:

Dirección \_\_\_\_\_  
C.P. \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ Tfno: \_\_\_\_\_ Colegiado por: \_\_\_\_\_

### DATOS BANCARIOS:

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_  
( ) Cuota de nueva inscripción 90,15 € ( ) Cuota trimestral 60,10 €  
BANCO CAJA \_\_\_\_\_ AGENCIA: \_\_\_\_\_  
C/ \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_  
(poner los 20 dígitos de la cuenta) N° DE CUENTA: \_\_\_\_\_

Fdo.: D. Dña. ....

Enviar a la Sede de la AECP: C/C/ Zaragoza Nº21-E, 4-A 19005 - Guadalajara  
TAMBIEN PUES ASOCIARTE EN <http://www.aecp.es/4secretaria/secretaria.html>



  
**Yousfi's**  
La mejor calidad al servicio de la innovación



Un nuevo concepto en Podología  
Innovación al alcance de todos

Gama completa de Quiropodología y Cirugía Podológica



Los pies de sus pacientes.  
en buenas manos

# S30 PODYLAS™

Sistema láser multidisciplinar para podología



- Onicomicois
- Verrugas plantares
- Helomas
- Keratosis Plantar Intratable (IPK)
- IRLT Efecto analgésico y antiinflamatorio
- RLT Regeneración tisular, úlceras diabéticas
- Cirugía ortopédica Corta, coagula, vaporiza

Sin dolor  
Sin medicación  
Sin riesgos

FDA 15100

**INTERmedic**

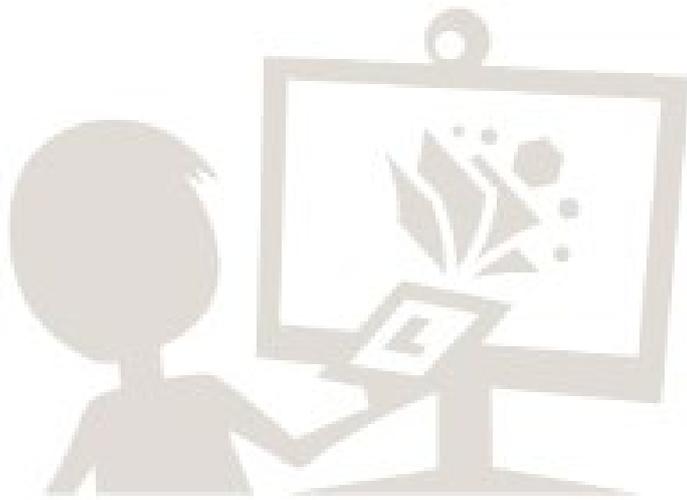
Desarrollamos láseres desde 1982

Tel. 902 25 45 45 • Fax: 902 22 35 35  
podologia@inter-medice.net • www.inter-medice.net

# Principios Básicos en **Anatomía** de la **Pierna** y **Pie.**

1

Aprende Anatomía con  
**Realidad Aumentada**



Marcador + Cámara + Ordenador

No cubre el área más de los menús de Realidad Aumentada  
de requisitos entre condiciones externas de usuarios.

Incluye aplicación de  
Realidad Aumentada e  
[WWW.Ar-Books.com](http://WWW.Ar-Books.com)



Windows 8

